



Municipalidad de
Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 19 MAR 2018

Visto el presente Exp. N° 4035: 32865/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible, mediante Solicitud de Gastos N° 1172, solicita la Contratación del Alquiler de Máquina Pala Cargadora con chofer habilitado y combustible, con destino al Ecopunto del Municipio de Esteban Echeverría.

Que acorde a lo normado por el Artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (LOM) y sus modificatorias, corresponde el llamado a una Licitación Pública.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° 18/2018 para la Contratación del Alquiler de Máquina Pala Cargadora con chofer habilitado y combustible, con destino al Ecopunto del Municipio de Esteban Echeverría, fijándose el día 23 de Abril de 2018 a las 10.00 Horas, la fecha de apertura de las Ofertas, la que se llevará a cabo en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455-1°P- Monte Grande.

ARTICULO 2°: Establécese el Presupuesto Oficial en la suma de \$1.350.000,00.-, y el valor de los Pliegos de Bases y Condiciones respectivos en la suma de \$1.300,00.- pudiendo ser adquiridos en la Dirección indicada en el Artículo anterior de lunes a viernes de 07 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Publíquense avisos del presente llamado por 2 (dos) días consecutivos en el Boletín Oficial y periódicos con circulación local.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, pase a la Subsecretaría de Comunicación Social y Secretaría de Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.


LIC. GASTÓN SUAREZ
SECRETARIO DE HACIENDA




DR. FERNANDO JAVIER GRAY
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL N° 534